



# GACETA PARLAMENTARIA



ORGANO DE DIFUSION DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable  
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 22 de Agosto del 2006	No. 104
--------	--	---------

## INDICE

	<b>Pág.</b>
• Proyecto del orden del día para la sesión ordinaria del 23 de agosto del 2006.....	1
• Avisos.....	9

**DIRECTORIO**  
**Junta de Coordinación Política**

**Dip. Ramón Garza Barrios**  
Presidente

**Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza**

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

**Grupo Parlamentario PRI**

Dip. Ramón Garza Barrios

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. José Eugenio Benavides Benavides

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

**Grupo Parlamentario PAN**

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres

Dip. Alfonso de León Perales

Dip. María Eugenia De León Pérez

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez

Dip. Everardo Quiroz Torres

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez

**Partido de la Revolución Democrática**

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

**Partido del Trabajo**

Dip. Alejandro Ceniceros Martínez

Dip. Benjamín López Rivera

**Secretaría General**

Lic. Enrique Garza Tamez

**Unidad de Servicios Parlamentarios**

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario  
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

**Versiones Estenográficas**

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

**Diseño de Portada y Colaboración**

Lic. Rogelio Guevara Castillo

**Del Departamento de la Sesión.**

Proyecto de Orden del Día para la Sesión de la  
Diputación Permanente del 23 de Agosto de 2006.

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. APERTURA DE LA SESION

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. APERTURA DE LA SESIÓN

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DIA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO  
DEL ACTA NÚMERO 109 RELATIVA A LA  
SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE,  
CELEBRADA EL DÍA 16 DE AGOSTO DEL AÑO  
2006

V. CORRESPONDENCIA

Remitida por entes públicos y particulares

VI. INICIATIVAS

1. Decreto mediante el cual se reforman el Artículo 101; las fracciones I y XXXI del Artículo 114; y las fracciones I, II y XI del Artículo 124, y se adiciona la fracción XXXII del Artículo 114, recorriéndose en su orden la actual fracción XXII de dicho precepto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas.

2. De Decreto mediante el cual se reforman la fracción XXVI del Artículo 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

3. De Decreto mediante el cual se reforman los Artículos 2 fracción III, 7º fracción II, 8º fracciones II, VI, XI y XII, 11º fracción VI y 12º fracción V, y se adiciona un párrafo segundo al Artículo 7º, una fracción XII al Artículo 8º y se recorre en su orden su contenido a la fracción XIII, un párrafo segundo

al Artículo 10º y un Artículo 12º bis de la Ley de la Defensoría de Oficio del Estado de Tamaulipas.

4. De Decreto mediante el cual se reforman los Artículos 13, 35 fracción I y 45 primer párrafo y se adicionan los párrafos segundo y tercero del Artículo 46, recorriéndose en su orden el actual párrafo segundo de ese precepto, todos del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; y se reforma la fracción segunda del Artículo 1º del Código Procedimientos Penales para el Estado de Tamaulipas.

5. De Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversos Artículos de la Ley de Justicia Juvenil del Estado de Tamaulipas.

6. De Decreto mediante el cual se reforman los Artículos 3 fracción I, inciso I), e inciso f) de la fracción segunda de dicho precepto 22 y 23 primer párrafo; se adiciona la fracción VI bis del Artículo 12; el segundo párrafo del Artículo 23; segundo párrafo del Artículo 31 y el Artículo 32 bis de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Tamaulipas y se reforman los Artículos 8º, párrafos primero y cuarto; diez, párrafo primero, 27, 35 fracción IV, 117 y 119; y se adicionan un párrafo segundo al Artículo 9º; el Artículo 10 bis, y la fracción V del Artículo 35, y el Artículo 39 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

7. De Decreto mediante el cual se expide la Ley de Justicia para los Adolescentes del Estado de Tamaulipas.

8. De Decreto mediante el cual se reforman los Artículos 3, fracción I, inciso I), 10, 11 primer párrafo, 17 fracción IV, 22 y 23 se adiciona un segundo párrafo al Artículo 11 la fracciones III bis y VI bis al Artículo 12; el Artículo 15 bis, el segundo párrafo del Artículo 23; y el segundo párrafo del Artículo 31 y el Artículo 32 bis de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Tamaulipas; y se reforman los Artículos 35, fracción IV, 117 y 119; y se adiciona la fracción V del Artículo 35; y el Artículo 39 bis de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.

9. De punto de acuerdo, con proyecto de resolución, mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, condena la agresión física, sufrida por diversos legisladores federales, el lunes 14 de agosto de 2006, de parte de la Policía Federal Preventiva y el Estado Mayor Presidencial.

VII. DICTÁMENES

VIII. ASUNTOS GENERALES

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN

**A C T A. No. 109**

-----**SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE QUE FUNGE DURANTE EL PRIMER PERIODO DE RECESO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCUGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.**

**PRESIDENCIA DEL DIP. HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE.**

-----En las instalaciones del Congreso del Estado, siendo las once horas con cuarenta y nueve minutos del día **dieciséis de agosto del año dos mil seis**, reunidos los integrantes de la Diputación Permanente, se inicia la sesión correspondiente bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del Acta Número 106, correspondiente a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 7 de agosto del año 2006. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. Las que en su caso presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello. **Séptimo**, Dictámenes. 1.- Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 68 de la Constitución Política del Estado. 2.- Con proyecto de Punto de

*Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto que reforma el inciso c) del artículo 12 y el numeral 3 del artículo 15 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado. 3.- Con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto que adiciona el numeral 3 al artículo 68 de la ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado. **Octavo**, Asuntos Generales. Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente. **Noveno**, Clausura de la Sesión.*

----- Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** por el Diputado **FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN**, y declarada la **APERTURA DE LA SESIÓN**, el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, proceda a dar cuenta con los acuerdos tomados en la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el día 7 de agosto del año en curso, implícitos en el Acta número 106.

----- Hecho lo anterior se somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente el Acta de referencia y al no haber observaciones a la misma, el Diputado Presidente la somete a votación, siendo **aprobada** por **unanimidad**.

----- Prosiguiendo con el orden del día, se procede a desahogar el punto relativo a la **CORRESPONDENCIA** recibida por el Poder Legislativo, al efecto el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, solicita a los Diputados Secretarios procedan a dar cuenta de manera alterna con la correspondencia recibida para que, en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deberá de recaerles o el turno correspondiente en su caso.

----- Al efecto el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia, siendo la siguiente:

----- “Del titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0703, fechado el 14 de julio del actual, recibido el 1 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública de la Comisión

Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Palmillas, correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales correspondientes.

-----“Del Ayuntamiento de Casas, copia de oficio fechado el 10 de julio del actual, recibido el 1 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.

-----“Del Ayuntamiento de Llera, oficio número PM-014-2006, fechado el 20 de julio del actual, recibido el 1 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Camargo, copia de oficio fechado el 13 de julio del actual, recibido el 1 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, sendos oficios recibidos el 2 de agosto del actual, remitiendo las Cuentas Públicas correspondientes al segundo trimestre de 2006, de los Ayuntamientos de Hidalgo; Guerrero; San Carlos; Padilla; Guémez; y, Bustamante.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, oficio número 2565/VIII/2006, fechado el 1 de agosto del actual, recibido el 2 del mismo mes y año, remitiendo el Informe de Deuda Pública al 31 de julio de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integra copia al seguimiento de las Finanzas del municipio de Nuevo Laredo, y remítase a la Auditoría Superior del Estado, para sus efectos legales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Nuevo Morelos, copia de oficio número PM/NM/TS/2006, fechado el 28 de julio del actual, recibido el 3 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida.

-----“De la Legislatura de Querétaro, circular número C/223/LIV, fechada el 21 de junio del actual, recibida el 1 de agosto del año en curso, remitiendo un Acuerdo mediante el cual exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para mejorar la inspección zoonosanitaria en puertos, aeropuertos y fronteras.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida por la Legislatura de Querétaro.

-----“De la Legislatura de San Luis Potosí, oficio número 002538, fechado el 30 de junio del actual, recibido el 31 de julio del año en curso, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio legal; así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá del 1 de julio al 13 de septiembre del presente año, quedando como Presidente el Diputado CARLOS MAURICIO REBOLLEDO SANCHEZ.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida por la Legislatura de San Luis Potosí.

-----“De la Legislatura de Querétaro, circular número C/222/LIV, fechada el 21 de julio del actual, recibida el 1 de agosto del año en curso, remitiendo un Acuerdo mediante el cual exhorta a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, a dictaminar el proyecto de Ley Federal de Sanidad Animal.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida por la Legislatura de Querétaro.

-----“De la Legislatura de Baja California Sur, oficio fechado el 30 de junio del actual, recibido el 1 de agosto del año en curso, comunicando la apertura del primer período de receso correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional; así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante dicho período, quedando como Presidenta la Diputada GEORGINA NOEMI HERNÁNDEZ BELTRÁN.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida por la Legislatura de Baja California Sur.

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios fechados el 3 de agosto del actual, recibidos el 8 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006, de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Unidad de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas y Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tamaulipas.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado, Diputado Ramón Garza Barrios, remitiendo diverso oficio número SP-PM-O6-0048, enviado por el Presidente Municipal de Reynosa, por el cual remite documentación relativa a un crédito gestionado ante el Banco de Desarrollo de América del Norte.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agregue al expediente relativo

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Altamira, oficio fechado el 2 de agosto del actual, recibido el 3 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”-

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miguel Alemán, oficio fechado el 14 de julio del actual, recibido el 2 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Matamoros, sendos oficios recibidos el 9 de agosto del año en curso, remitiendo el Informe de Deuda Pública correspondiente a los meses de junio y julio de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integra copia al seguimiento de las Finanzas del municipio de Matamoros, y remítase a la Auditoría Superior del Estado para los efectos legales de fiscalización.-

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios recibidos el 9 de agosto del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006, de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Colegio de Bachilleres de Tamaulipas; Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Llera; Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Tamaulipas; Colegio San Juan Siglo XXI; Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Hidalgo; Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanización; Instituto Tamaulipeco para la Educación de los Adultos; e Instituto de Crédito Educativo del Estado de Tamaulipas.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, sendos oficios fechados el 8 de agosto del actual, recibidos el 9 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006 de los Ayuntamientos de Camargo y Mier.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Gómez Farías, oficio fechado el 4 de agosto del actual, recibido el 9 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior

del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Matamoros, oficio número 241/06, fechado el 31 de julio del actual, recibido el 9 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Antigua Morelos, copia de oficio fechado el 8 de agosto del actual, recibido el 10 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida

-----“Del Ayuntamiento de Miquihuana, copia de oficio fechado el 25 de julio del actual, recibido el 10 de agosto del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios recibidos el 10 de agosto del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006, de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la Desembocadura del Río Pánuco; Miquihuana; Ocampo; Camargo; y, Valle Hermoso; Espacio Cultural Metropolitano; Servicios de Salud; Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología; Colegio de Tamaulipas; y, Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“De la Comisión Estatal de Derechos Humanos, oficio número 0004938/2006, fechado el 8 de agosto del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios fechados el 9 de agosto del actual, recibidos el 11 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006, de la Universidad Tecnológica de Matamoros e Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“Del Ayuntamiento de Díaz Ordaz, oficio número 2006/05-207, fechado el 10 de agosto del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado para los efectos constitucionales de fiscalización.

-----“De la Legislatura de Baja California, oficio número 003190, fechado el 1 de agosto del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones e instalación del segundo período de la Comisión Permanente, así como la elección de la Mesa Directiva que fungirá del 1 de agosto al 30 de septiembre del presente año, quedando como Presidente el Diputado JORGE NUÑEZ VERDUGO.”

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradece la información remitida por la Legislatura de Baja California

----- Continuando con el orden de los trabajos, el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE**, concede el uso de la palabra a los integrantes de la Diputación Permanente para que den a conocer las **INICIATIVAS**, que existan en cartera, y no existiendo iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **Dictámenes**.

----- En este tenor, el Diputado Presidente somete a la consideración de la Diputación Permanente la dispensa de lectura de los dictámenes programados en el orden del día, a

efecto de que se dé a conocer únicamente el proyecto de resolución correspondiente.

-----El Diputado Presidente somete a la consideración de la Diputación Permanente la propuesta formulada, resultando **aprobada** por **unanimidad**, procediéndose en consecuencia a la discusión y votación en forma conjunta.

-----Acto seguido el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN**, se sirva dar lectura al dictamen *con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 68 de la Constitución Política del Estado.*

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por 2 votos a favor y 1 en contra.**

-----Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

-----Acto seguido el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, se sirva dar lectura al dictamen *con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto que reforma el inciso c) del artículo 12 y el numeral 3 del artículo 15 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.*

-----A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita al Diputado Secretario **ALEJANDRO A. FERNANDEZ DE LEÓN**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por 2 votos a favor y 1 en contra.**

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Al efecto el Diputado Secretario **FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN**, se sirva dar lectura al dictamen *con proyecto de Punto de Acuerdo por el que se declara improcedente la iniciativa de Decreto que adiciona el numeral 3 al artículo 68 de la ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado.*

----- A continuación, el Diputado Presidente somete a la consideración de los integrantes de la Diputación Permanente, para su discusión el texto del proyecto del dictamen en mención, y al no haber participaciones, solicita a la Diputada Secretaria **AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ**, someta a votación la redacción del mismo, resultando **aprobado por 2 votos a favor y 1 en contra.**

----- Enseguida el Diputado Presidente determina que una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, se integre al informe que, en su oportunidad, se rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo periodo de sesiones.

----- Enseguida se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL.**

----- Al efecto, participa en primer término el Diputado **FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN**, quien señala lo siguiente:

----- “Nada más para agradecer la presencia del Diputado Ramón Garza Barrios, Presidente de la Junta de Coordinación Política y compañero de esta Diputación Permanente, su asistencia aquí a la sesión de esta Diputación Permanente; es cuanto Diputado Presidente.”

----- Al no existir mas intervenciones y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE, CLAUSURA** la sesión siendo las **doce** horas con **treinta y dos** minutos, declarando

válidos los acuerdos tomados, y **cita** para la Sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día **23 de agosto** del actual, a partir de las **once horas-**

**DIPUTADO PRESIDENTE C. HUGO ANDRES ARAUJO DE LA TORRE. DIPUTADA SECRETARIA C. AIDA ARACELI ACUÑA CRUZ. DIPUTADO SECRETARIO C. FERNANDO A. FERNANDEZ DE LEÓN.**

#### **Correspondencia**

- Del Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua, oficio fechado el 29 de junio del actual, recibido el 31 de julio del año en curso, remitiendo un ejemplar de la revista Quid Juris.
- De la Legislatura de Campeche, oficio número 191-XXVI/DP/06, fechado el 14 de julio del actual, recibido el 31 del mismo mes y año, remitiendo ejemplar de un Acuerdo con propuesta de iniciativa para reformar la Ley de Amparo.
- Del Licenciado J. FERNANDO JUAREZ LOPEZ, escrito fechado el 31 de julio del actual, recibido en la misma fecha, mediante el cual remite escrito presentado al Titular del Ejecutivo del Estado, por el que hace diversas manifestaciones de inconformidad en contra de un Magistrado del Poder Judicial del Estado.
- De la Legislatura de Baja California, sendos oficios recibidos el 31 de julio del actual, mediante los cuales remite dictámenes número 180 y 181, en los que se adhiere al contenido de la proposición de la Cámara de Senadores relativo al IV Foro Mundial del Agua; y, en el que aprueba un punto de Acuerdo presentado por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual exhorta a la Secretaría de Gobernación y a los Congresos locales a fin de que se

alerte por medio de spots de televisión y otros medios sobre los fraudes por vía telefónica, respectivamente.

- De la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, oficio número CP2R3AE.-1553.27, fechado el 9 de agosto del actual, recibido el 14 del mismo mes y año comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual solicita respetuosamente a los Congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a que, en el marco de sus atribuciones, realicen los estudios necesarios que determinen la viabilidad de legislar en beneficio del secreto profesional de las y los periodistas y comunicadores.
- De la Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, oficio número CP2R3AE.-1558.27, fechado el 9 de agosto del actual, recibido el 14 del mismo mes y año comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual se solidariza con la Legislatura de Oaxaca en relación al Acuerdo por el que manifiesta su inconformidad con motivo de la militarización de la frontera y la construcción del muro fronterizo por parte de los Estados Unidos de América.
- Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/0352/06 fechado el 9 de agosto del actual recibido el 15 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006, del municipio de Nuevo Morelos.
- De la Legislatura de Puebla, oficio número DGAJEPL/2952/2006 fechado el 27 de julio del actual, recibido el 15 de agosto del año en curso, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual solicita la modificación de la Norma Oficial NOM-014-SSA2-1994.

- De la Legislatura de Chihuahua, circular número 38-06, fechada el 10 de julio del actual y recibida el 15 de agosto del año en curso remitiendo copia de un Acuerdo mediante el cual acuerda solicitar al Titular del Poder Ejecutivo Federal, que por conducto de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, así como de la de Economía, realice el cierre de las fronteras a la importación de leche en cualquier modalidad.
- De la Legislatura de Guanajuato, circular número 226 fechada el 20 de julio del actual y recibida el 15 de agosto del año en curso, comunicando la clausura de los trabajos legislativos de la Diputación Permanente que fungió durante el segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional.
- De la Legislatura de Yucatán, circular número 27/2006 fechada el 28 de junio del actual, recibida el 15 de agosto del año en curso, comunicando la elección de la mesa directiva que fungió durante el primer mes del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de su ejercicio constitucional, resultando electo como Presidente el Diputado ADOLFO PENICHE PEREZ.
- De la Suprema Corte de Justicia de la Nación, oficio número 03434 fechado el 1 de agosto del actual, recibido el 15 del mismo mes y año, comunicando la apertura del segundo periodo de sesiones correspondiente al año que transcurre.
- De la Legislatura de Guanajuato, circular número 230 fechada el 1 de agosto del actual, recibida el 15 del mismo mes y año, comunicando la apertura del tercer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio legal, así como la elección de la mesa directiva que fungirá durante dicho periodo, quedando como Presidente el Diputado ALEJANDRO RANGEL SEGOVIA.
- Del Ayuntamiento de Tampico, sendos oficios recibidos el 14 de agosto del año en curso, remitiendo informe de situación de Deuda Pública correspondientes a los meses de mayo, junio y julio.
- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Díaz Ordaz, oficio fechado el 10 de agosto del actual, recibido el 14 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006.
- De la Legislatura de Colima, circular número 36 fechado el 17 de julio del actual, recibida el 17 de agosto del año en curso, comunicando la elección de la mesa directiva que fungirá durante el segundo periodo de receso del tercer año de ejercicio constitucional, quedando como Presidente el Diputado MARTIN FLORES CASTAÑEDA.
- De la Legislatura de Sinaloa, circular número 11 fechada el 27 de julio del actual, recibida el 17 de agosto del año en curso, comunicando la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente a su segundo año de ejercicio constitucional, así como la elección de la mesa directiva que fungirá durante dicho receso, quedando como Presidente el Diputado JESÚS BURGOS PINTO.
- De la Legislatura de Hidalgo, circular número 18 fechada el 29 de junio del actual, recibida el 17 de agosto del año en curso, comunicando la elección de la mesa directiva que fungió durante el mes de julio del año que transcurre, resultando electo

como Presidente el Diputado ANGEL ISMAEL AVILES ARANDA.

- Del Titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0774 fechado el 14 de agosto del actual, recibido el 17 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo trimestre de 2006, de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Río Bravo.

**Avisos.**

**Martes 22 Agosto**

10:00 hrs. Presentación de la Reforma del Sistema de Justicia para Adolescentes

Teatro Amalia G.

2:00 p.m. Reunión de Tranjo de GP - PRI

Cumpleaños de Homero De la Garza Tamez

**Miércoles 23 Agosto**

11:00 hrs. Comisión Consultiva de la Rotonda de los Tamaulipecos Ilustres

**Martes 29 Agosto**

13:00 hrs TSJE - Mediación